

REQUISITOS PARA OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR DE CLASE Y CATEGORIA A-I

- EDAD MINIMA 18 AÑOS.
- NO ESTAR SUSPENDIDO O INHABILITADO, SEGÚN LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR PRIVADO POR RESOLUCIÓN JUDICIAL FIRME CON CALIDAD DE COSA JUZGADA DEL DERECHO A CONDUCIR VEHÍCULOS DEL TRANSPORTE TERRESTRE (descargar imprimir y llenar).
- CERTIFICADO DE SALUD PARA LICENCIAS DE CONDUCIR.
- APROBACION DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS O CURSO DE CAPACITACIÓN DE LA ESCUELA DE CONDUCTORES.
- APROBACIÓN DEL EXAMEN DE HABILIDADES EN LA CONDUCCIÓN PARA LA CATEGORÍA (**Examen de manejo**).
- 02 COPIAS DE DNI VIGENTE.
- 01 COPIA DEL CERTIFICADO DE SALUD PARA LICENCIAS DE CONDUCIR.
- 01 FOTOGRAFIA TAMAÑO CARNET.
- PAGO POR DERECHO DE TRAMITACIÓN. S/. 51.30 Cta. Cte N° 0371-018875.
S/. 24.50 Cta. Cte. N° 0371-018875
S/. 06.00 Cta. Cte. N° 0371-018875
- COPIA DE CADA PAGO.